

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

26268 *Resolución de 18 de septiembre de 2023, de la Universidad de Jaén, por la que se corrigen errores en la de 4 de septiembre de 2023, por la que se nombra personal funcionario de cuerpos docentes universitarios.*

Advertidos errores en la inserción de la Resolución de 4 de septiembre de 2023, de la Universidad de Jaén, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» el quince de septiembre de dos mil veintitrés, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad a don Manuel Ortega Ruiz, y de conformidad con lo establecido en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

Donde dice: «Don Manuel Ortega Ruiz, con documento nacional de identidad número ***8507**», debe decir: «Doña Manuela Ortega Ruiz, con documento nacional de identidad número ***8507**».

Donde dice: «Don Antonio David Cámara Hueso, con documento nacional de identidad número ***1771**», Catedrático de Universidad», debe decir: «Don Antonio David Cámara Hueso, con documento nacional de identidad número ***1771**», Profesor Titular de Universidad».

Jaén, 18 de septiembre de 2023.–El Rector, Nicolás Ruiz Reyes.